

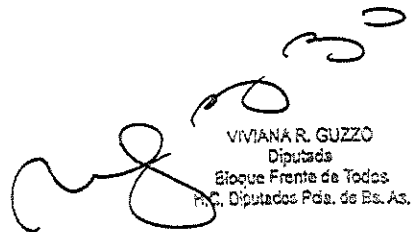
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

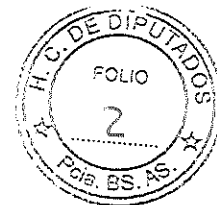
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 135° aniversario de la fundación del Partido de Trenque Lauquen, a celebrarse el 28 de julio del corriente año.



VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

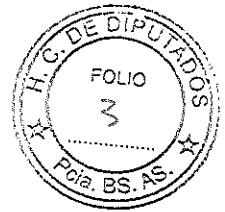
El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo el 135° aniversario de la creación del Partido bonaerense de Trenque Lauquen, a celebrarse el 28 de julio del corriente año.

El Partido de Trenque Lauquen se encuentra en el Noroeste bonaerense, es uno de los municipios más grandes de la Provincia y limita con los partidos de Rivadavia, Carlos Tejedor, Pehuajó, Daireaux, Guaminí, Tres Lomas y Pellegrini.

El Municipio tiene actualmente una superficie de 5.500 km² y contiene a la ciudad de Trenque Lauquen, además de las localidades de Treinta de Agosto, Beruti, Girodías, La Carreta y Trongé, los parajes Francisco de Vitoria, Francisco Magnano y Colonia Maribel, así como las estaciones Mari Lauquen, La Zanja, Lértora, Primera Junta, La Porteña, Corazzi y Duhau. También, en el extremo Sur del Partido, Garré es un centro tripartito que se emplaza en el límite con Guaminí y Tres Lomas.

Según datos del último censo realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la población total es de 43.021 habitantes, de los cuales el 88,8% habita en el área urbana. Las proyecciones del organismo para el año 2021 dan cuenta de una población estimada de 46.954 habitantes en todo el municipio.

Su nombre proviene de la voz mapundungun "trenquénlauquén", que se traduce al idioma castellano como "laguna redonda", debiendo su nombre al espejo de agua dulce



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

existente en la región, que fuera utilizado por el Cacique Pincén para refrescar a sus caballos.

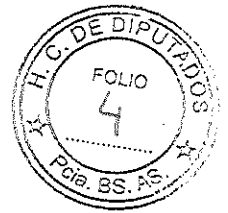
La historia moderna del Partido de Trenque Lauquen se remonta a una década antes de su creación, en el marco de las llamadas "Campañas al Desierto" -un plan violento del Gobierno Nacional de avance de las fronteras para tomar territorios ocupados por pueblos indígenas y "poblar" el denominado desierto-.

El 12 de abril de 1876, el Coronel Conrado Excelso Villegas llegó a la zona desde el Fuerte Ancaloó (hoy, la ciudad bonaerense de General Pinto) por órdenes del Ministro de Guerra y Marina Adolfo Alsina, durante la gestión del Presidente Nicolás Avellaneda, para fundar un pueblo en esta zona.

Alsina utilizaría el área como centro de operaciones de la División Norte, a partir del establecimiento de la Comandancia de Frontera. Con la construcción de la "Zanja de Alsina" dentro de territorios indígenas de la región, el incipiente poblado de Trenque Lauquen comenzó a organizarse y fue creciendo ordenadamente.

En un corto período de pocos meses, ya se había construido un mangrullo de vigilancia y se habían delineado las primeras nueve manzanas del pueblo, dejando la manzana central libre para la construcción de una plaza. Los terrenos alrededor de esta plaza fueron reservados para la iglesia, las casas reales y edificios municipales, permitiendo una expansión uniforme de la ciudad cabecera. Rodeando la plaza principal, estarían las calles y los caminos principales.

El Coronel Villegas ordenó que, entre las manzanas, se reservaran 30 metros de ancho para las calles, con el objetivo de desplazar las tropas ante eventuales ataques



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

aborígenes. Hoy, esto es un distintivo motivo de orgullo de las y los trenquelauquenses: sus bulevares verdes y amplios en toda su traza central. Cuando nueve meses después, en enero de 1877, Adolfo Alsina visitó el poblado, quedó impactado con los raudos avances: a las márgenes de la laguna, el campamento se había trasladado a viviendas y ranchos, y había una hermosa plaza en el centro.

De todas maneras, la pequeña localidad seguía preocupada ante los malones. En noviembre de 1878 se produjo la captura del "Terror de los Fortines": el temido Cacique Pincén. Junto a los principales referentes ranqueles, Pincén fue enviado a la Isla Martín García, mientras que a los grupos desarmados se les permitió ubicarse en las cercanías de Trenque Lauquen, junto a los médanos y las lagunas.

En 1882 las tropas nacionales abandonaron el poblado, generando incertidumbre entre las familias locales. A los pocos años, el Juez de Paz Fabio Dozo comenzó a realizar funciones que daban muestras de independencia respecto al distrito de Lincoln, al que estaba vinculado.

Por otro lado, la extensión de las vías férreas desde Nueve de Julio daba lugar a la esperanza de progreso. Para 1886, se planificó el crecimiento urbano ordenado, comprendiendo 100 manzanas desde la plaza principal hacia los cuatro puntos cardinales, y creando nuevas plazas en sus límites. También ese año comenzaron a funcionar las primeras escuelas para varones y mujeres.

Tras las primeras ventas de terrenos en Trenque Lauquen, se comenzó a aplicar la Ley Provincial de Centros Agrícolas, sancionada en noviembre de 1887, que otorgaba beneficios a las y los propietarios rurales que establecieran colonias en los alrededores de las distintas estaciones de ferrocarril que se proyectaran, habilitaran y/o comenzaran



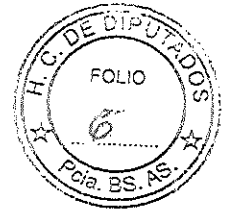
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

a funcionar. Dichas colonias constaban de macro-parcelas alambradas (con superficies de entre 1.600 y 2.000 hectáreas, subdivididas en parcelas internas de 200 hectáreas cada una) que se arrendaban a familias inmigrantes por 3 años, con posibilidad de renovación en otro sector.

La década de 1890 generó mucho impulso en el Partido. La prolongación Nueve de Julio-Trenque Lauquen en el año 1890 y la extensión Trenque Lauquen-Toay del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires (FCO) en 1897 no sólo trajeron el progreso, sino que también fomentaron el poblamiento del área central del Municipio. Localidades como Beruti y Primera Junta (en 1890), así como Mari Lauquen y La Zanja (en 1897) nacieron y se desarrollaron con la llegada de los trenes.

Las grandes extensiones obtenidas como resultado de las campañas militares fueron tejiendo una serie de grandes latifundios, eje de una actividad ganadera concentrada en Trenque Lauquen y sus alrededores. Una región al Sur de la cabecera comenzaba a tomar forma de pequeña villa, en la medida en que se instalaban productores y peones rurales, así como trabajadores que desarrollaban la colocación de vías férreas. Décadas más tarde (en 1911), ese poblado tuvo un trazado oficial sobre un plano de 463 hectáreas, lugar que hoy conocemos como Treinta de Agosto.

Nuevas vías férreas cruzarían el Partido en distintas direcciones en las primeras décadas del siglo XX. La extensión del ramal Patricios-Victorino de la Plaza de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, el tendido del ramal San Gregorio-Coronel Suárez del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano (FCRPB) y la prolongación Pehuajó-Tres Lomas del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires (FCO) dieron paso al poblamiento de nuevas zonas en el municipio, con la creación de las



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

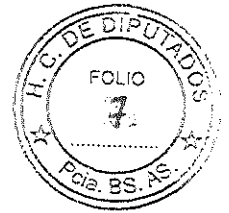
localidades de Girodías (1909); Duhau y La Carreta (1910); Corazzi, La Porteña, Trongé y Garré (1911).

El quinto tramo de extensión del Ferrocarril Provincial de Buenos Aires entre Nueve de Julio y Mira Pampa sería responsable de un mayor dinamismo en el Norte del Municipio, cuando se crearon los poblados de Francisco Magnano y Francisco de Vitoria, en 1914.

Con la afluencia de los trenes, la producción agrícola-ganadera iba a los puertos, pero también llegaban las familias inmigrantes, y pronto fueron necesarios nuevos servicios para atender la demanda. Paulatinamente, se fueron creando las instituciones de socorros mutuos de cada nacionalidad para ofrecer asistencia y fomento a los emprendimientos de las y los recién llegados.

El Partido fue desarrollándose hasta alcanzar los 15.746 habitantes en el Censo de 1914, de los cuales la mitad residían en la cabecera. El crecimiento poblacional, en parte explicado por el arribo de población extranjera (un tercio del total en ese entonces), fue acompañado por el impulso económico, que se potenció a través de las conexiones férreas con los puertos de la Capital Federal y de Rosario.

Los vaivenes de la historia nacional, con oscilaciones económicas, rupturas institucionales y vivencias muy sombrías, tuvieron su correlato en el Partido de Trenque Lauquen, pero nunca se perdió la ambición hacia una mejor calidad de vida. Sucesivamente, fueron creadas distintas instituciones públicas y privadas por el empuje de las y los vecinos que dejaron y dejan su huella en la comunidad. Para el año 1947, el Censo Nacional establecía una población de 24.624 habitantes, mostrando un crecimiento de más del 50% en tres decenios.



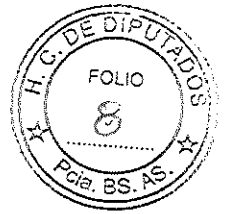
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La década de 1980 –un momento bisagra para el país por la salida de la dictadura cívico-militar– tendría su impacto en la vida de los y las trenquelauquenses, con el resurgir de la esperanza democrática. Lamentablemente, aún se recuerda en esta zona el gravísimo deterioro causado por las inundaciones de 1986-87, que ocasionó el cierre de escuelas, cortes en las rutas y grandes pérdidas económicas y productivas.

Hoy, la ciudad de Trenque Lauquen es un pujante centro regional administrativo y de servicios, sede de medios de comunicación masiva y de instituciones de la administración pública nacional y provincial, y privadas relacionadas con la salud, la educación y la cultura, con un despliegue de actividades para todo el Oeste bonaerense. También las localidades del Partido cuentan con diversas entidades culturales, educativas, religiosas y deportivas que desempeñan un rol importantísimo en la creación y fortalecimiento de los lazos comunitarios.

La economía del Partido se basa principalmente en la producción ganadera (carnes y tambos bovinos y ovinos) y agrícola (en especial, cultivo de cereales y oleaginosas), y en emprendimientos industriales y de servicios. Enclavada en la Cuenca Lechera del Oeste, Trenque Lauquen destaca por sus industrias lácteas y por empresas dedicadas a la producción frigorífica, altamente productivas y tecnologizadas.

El Sector Industrial Planificado en la cabecera, también sirvió para fomentar la radicación y el desarrollo de nuevas industrias y de emprendimientos de acopio regional de granos. Asimismo, una incipiente oferta turística comenzó a desarrollarse en las últimas décadas, congeniando la pesca deportiva, el turismo rural y la historia, y brindando a las y los visitantes un buen servicio hotelero-gastronómico.

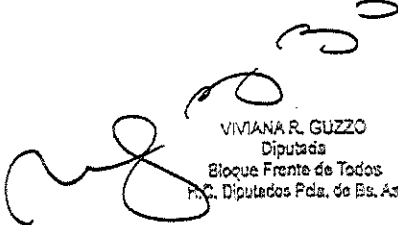


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Las y los trenquelauquenses están orgullosos del distrito en el que viven, en el que las generaciones pasadas y presentes han convertido en un lugar apacible del Oeste bonaerense, que hace honor a su rica historia, su dinámico presente y un futuro con grandes logros por esperar, fruto de una comunidad emprendedora y creativa.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de los 135 años de la fundación del Partido de Trenque Lauquen, es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación dirigida al Concejal del Bloque Frente de Todos del H. Concejo Deliberante de Trenque Lauquen, Ariel Luna.



VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.